CONTRATACIONES DIRECTAS
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 032/2.010

En la ciudad de San Lorenzo a los 24 dias del mes de Noviembre del año 2.010, se reunen, el Lic. Victor Hugo Martinez - Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Srta. Leila Velazco- Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Lic. Graciela Medina - Auditora de Gestión, a los efectos de proceder a la Apertura y Verificacion de los sobres que contienen las documentaciones presentadas y las ofertas respectivas de conformidad a las especificaciones tecnicas establecidas para el Llamado a Contratación Directa ID Nº 205.253 "SERVICIOS GASTRONÓMICOS" -Llamado Plurianual para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, constatando los siguientes datos:

Item	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Unidad	Especificaciones Técnicas	DOCUMENTOS EXIGIDOS	FOCAPRO S.A.				M&R				All EVENTS			
						SIPE Nº 1104787				SIPE Nº				SIPE Nº			
						OFERENTE Nº 1				OFERENTE Nº 2				OFERENTE Nº 3			
						Item	Precio Unitario	Si	No	Item	Precio Unitario	Si	No	Item	Precio Unitario	Si	No
1	50	100	Unidad	Empanadas medianas (Carne, jamón y queso).	Formulario de oferta. Anexo 2	1	1.500	X		1	2.500	X		1	2.800	X	
2	475	950	Unidad	Bebida gaseosa de ½ Litro	Especificaciones Tecnicas. Anexo 3.	2	3.500	X		2	3.800		X	2	3.500		X
3	50	100	Unidad	Bebida gaseosa dietética de ½ Litro	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	3	3.500	X		3	3.800	X		3	3.500	X	
4	25	50	Unidad	Bebida gaseosa 1 Lt. (botellas de vidrio)	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).	4	5.500		X	4	4.500		X	4	5.000		X
5	40	80	Unidad	Agua mineral con gas de 2 Litros	Certificado de Cumplimiento Tributario.	5	5.500		X	5	6.200		X	5	6.300		X
6	400	800	Unidad	Agua mineral con gas de 500 cm3 o 1/2 Litro	Fotocopia simple de la patente comercial Municipal del Oferente.	6	2.000		X	6	2.350		X	6	2.500		X
7	60	120	Unidad	Agua mineral sin gas de 2 Litros	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona juridica.	7	4.000		X	7	4.500		X	7	4.200		X
8	1200	2400	Unidad	Agua mineral sin gas de 500 cm3 o 1/2 Litro	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio.	8	2.000		X	8	1.800		X	8	2.200		X
9	100	200	Unidad	Almuerzo o cena a la carta	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas que se adjunta en Anexo 4.	9	15.000	X		9	13.000	X		9	16.000	X	
10	300	600	Unidad	Almuerzo o cena estándar (s/ menú del dia)	Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional. Anexo 5.	10	9.000	X		10	6.500	X		10	6.800	X	
11	30	60	Unidad	Mixto caliente	Carta compromiso en la cual el oferente debe manifestar que de ser adjudicado, se compromete entregar el bien y/ o el servicio en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas, que se adjunta en Anexo 6.	11	2.500	X		11	22.000	X		11	25.000	X	
12	1750	3500	Unidad	Bocaditos salados surtidos (Empanaditas de pollo, carne, jamón y queso; milanesitas; sándwich de jamón y queso; croquetitas de carne y de pollo.) Especial.	Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato. Anexo 7	12	1.700		X	12	1.600		X	12	1.300		X
13	250	500	Unidad	Bocaditos salados surtidos (Empanaditas de pollo, carne, jamón y queso; milanesitas; sándwich de jamón y queso; croquetitas de carne y de pollo.) Estándar.		13	1.300			13	1.600			13	1.250		
14	30	60	Unidad	Sándwich de jamón y queso (tradicional, pan de miga cuadrado)		14	2.500			14	2.300			14	2.500		
15	30	60	Unidad	Sándwich de verduras (Tradicional, pan de miga cuadrado)		15	2.500			15	2.300			15	2.500		
16	10	20	Kg.	Galletitas dulces surtidas por Kg.		16	30.000			16	35.000			16	32.000		
17	50	100	Unidad	Gaseosa 2 lts. Dietética		17	8.500			17	7.500			17	8.500		
18	50	100	Unidad	Gaseosa 2 lts. Surtidas		18	8.000			18	7.500			18	7.200		
19	40	80	Unidad	Vaso de jugo de frutas sin leche de 350 cm3		19	2.000			19	4.500			19	5.000		
20	250	500	Unidad	Postres (ensalada de fruta, budin, flan, arroz con leche, helado u otros).		20	4.000			20	4.200			20	4.500		
21	15	30	Paquete	Pancitos de Viena (Paquetes de 12 Unidades)		21	3.000			21	3.200			21	6.300		
22	25	50	Unidad	Termo de cocido negro de 1 Litro		22	7.000			22	6.500			22	6.500		
23	25	50	Unidad	Termo de cocido negro de 1/2 litro		23	4.000			23	3.500			23	3.800		
24	25	50	Unidad	Taza de te de 150 cm3		24	1.500			24	13.500			24	14.500		
25	20	40	Unidad	Termo de te de ½ Litro		25	3.000			25	4.500			25	5.000		
26	20	40	Unidad	Termo de te de 1 Litro		26	5.000			26	5.500			26	6.000		

ALBERTO A. GONZALEZ
GIRADURIA

Lic. Luis David Jiménez
Director Administrativo

Lic. Victor Hugo Martinez
Director de la U.O.C.

CONTRATACIONES DIRECTAS

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 032/2.010

En la ciudad de San Lorenzo a los 24 dias del mes de Noviembre del año 2.010, se reunen, el Lic. Victor Hugo Martinez - Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Srta. Leila Velazco- Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Lic. Graciela Medina - Auditora de Gestión, a los efectos de proceder a la Apertura y Verificacion de los sobres que contienen las documentaciones presentadas y las ofertas respectivas de conformidad a las especificaciones tecnicas establecidas para el Llamado a Contratación Directa ID Nº 205.253 "SERVICIOS GASTRONÓMICOS" -Llamado Plurianual para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, constatando los siguientes datos:

Item	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Unidad	Especificaciones Técnicas	DOCUMENTOS EXIGIDOS	FOCAPRO S.A.				M&R				All EVENTS			
						SIPE Nº 1104787				SIPE Nº				SIPE Nº			
						OFERENTE Nº 1				OFERENTE Nº 2				OFERENTE Nº 3			
						Item	Precio Unitario	Si	No	Item	Precio Unitario	Si	No	Item	Precio Unitario	Si	No
28	25	50	Unidad	Termo de café con leche 1 Litro.		28	9.000			28	6.000			28	5.500		
29	50	100	Unidad	Termo de café con leche 1/2 Litro.		29	5.000			29	6.000			29	5.500		
30	50	100	Unidad	Taza de café con leche de 150 cm3.		30	2.000			30	2.600			30	2.800		
31	50	100	Unidad	Ensaladas Variadas p/ 100 personas. (lechuga, repollo, rusa, arroz u otros).		31	3.500			31	3.500			31	3.800		
32	60	120	Kg.	Chipitas por Kg.		32	19.500			32	22.000			32	19.000		
33	150	300	Unidad	Cubre mantel P/8, mesas redondas		33	5.000			33	5.000			33	4.500		
34	150	300	Unidad	Manteles Redondos P/8		34	7.500			34	7.600			34	7.300		
35	150	300	Unidad	Servilletas de Telas		35	1.800			35	2.000			35	3.500		
36	150	300	Unidad	Sillas de Metal Vestidas		36	5.000			36	4.500			36	4.800		
37	150	300	Unidad	Tenedores Inoxidable		37	650			37	900			37	400		
38	50	100	Unidad	Cazuelas de cerámica p/ Entrada		38	2.000			38	2.100			38	2.200		
39	25	50	Unidad	Champagneras Inoxidable		39	6.000			39	6.300			39	6.500		
40	10	20	Unidad	Mesas Largas Vestidas		40	27.500			40	29.000			40	20.000		
41	30	60	Unidad	Mesas Redonda P/8		41	7.000			41	8.000			41	7.500		
42	150	300	Unidad	Copa p/ Helado		42	700			42	800			42	800		
43	150	300	Unidad	Cucharitas p/ Helado		43	500			43	700			43	700		
44	150	300	Unidad	Platos Playos		44	600			44	800			44	750		
45	150	300	Unidad	Cuchillos Inoxidable		45	600			45	800			45	750		
46	150	300	Unidad	Vasos de Vidrio para gaseosa (vasos largos)		46	600			46	800			46	750		
47	150	300	Unidad	Copas champagne		47	700			47	800			47	750		
48	150	300	Unidad	Copas para vino		48	700			48	800			48	750		
49	10	20	Unidad	Bandejas mozo		49	8.000			49	9.000			49	8.500		
50	3	6	Unidad	Meza apoyo c/ mantel		50	27.000			50	29.000			50	25.000		
51	6	12	Unidad	Tablones cantina c/ manteles, cubre manteles y pollerón.		51	25.000			51	28.000			51	25.000		
52	6	12	Unidad	Tachos		52	12.000			52	15.000			52	18.000		
53	5	10	Cajitas	Paquete de Escarbadientes		53	1.000			53	2.000			53	2.500		
54	5	10	Unidad	Mozos o Cantinero		54	95.000			54	38.000			54	50.000		
55	150	300	Unidad	**Entrada y Plato de fondo:**		55	32.000			55	33.000			55	38.000		
				Entrada: Chorizitos al vino													
				Plato de Fondo: Pecoto c/ salsa picante, Pollo a la crema													
				Lasagña (Relleno: Carne y Jamón y Queso)													
				Ravioles de Verdura y de Jamón y Queso													
				Noquis													
				Fideo al Pesto													
				Agnolotis													
				Salsa 4 queso, para 200 personas.													
				Queso rallado, Pancitos Chip													
				Nota: Todas las pastas se exhibiran en calentadores.													
56	150	300	Unidad	**Postres**		56	8.500			56	9.500			56	9.000		
				Helado Cremosos: frutilla, chocolate, crema americana y granizado. (2 sabores por cono)													
57	1	2	Global	Bebidas Varias p/ 250 personas		57	3.500.000			57	4.500.000			57	4.000.000		
58	75	150	Unidad	Gaseosa (Botella de 2 lts.) surtidas. No Retornable		58	8.000			58	10.000			58	9.500		
59	15	30	Unidad	Bolsas de hielo x 25 Kg.		59	29.000			59	25.000			59	22.000		
				TOTAL:			**74.676.000**				**79.183.000**				**79.108.000**		

OBSERVACION:NINGUNA

Terminado el acto, siendo las 10:34, suscriben los presentes esta acta, que acompañada de las documentaciones seran remitidas al Comité de Evaluacion para Contrataciones Directas, para su estudio y recomendación pertinente de acuerdo a los Principios Generales, para las contrataciones publicas, establecidos en Art. 4º de la Ley 2.051 de Contrataciones Publicas.

Lic. Victor Martinez
Director de la U.O.C.

Srta. Leila Velazco
Asistente de la U.O.C.

Lic. Graciela Medina
Auditora de Gestión